



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Yamileth Velásquez Maldonado.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5347309 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
OBJETO:	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS LÍNEAS DE BIOTECNOLOGÍA, NANOTECNOLOGÍA, CIENCIAS BÁSICAS, PSICOPEDAGOGÍA, ÁREA ADMINISTRATIVA, ELECTRÓNICA, ROBÓTICA, DISEÑO Y PROTOTIPADO Y TIC DE LA TECNOACADEMIA CALI PARA LA VIGENCIA 2023.
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 45.395.873) incluido todos los impuestos
CONTRATISTA:	PSI TECNOLOGIA SAS
NIT:	901.354.838-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución del contrato se llevará a cabo en la ciudad Santiago de Cali en el edificio Centro de Innovación SENA, Cali ubicado en la Carrera 5 # 11 – 68, piso 2 y piso 8.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de septiembre de 2023.
FECHA DE INICIO:	07 de septiembre de 2023.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será Treinta (30) días calendario y/o hasta agotar presupuesto, sin excederse del 30 de noviembre de 2023; contado a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única en el SECOP II.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 45.395.873) incluido todos los impuestos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$ 45.395.873) incluido todos los impuestos



FORMA DE PAGO:	Único Pago
-----------------------	------------

OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	El contratista ejecuto el contrato en las condiciones y tiempos establecidos en los estudios previos.	Entrega de los materiales de las líneas de la Tecnoacademia.
2	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la oferta.	Entrega los materiales teniendo en cuenta las especificaciones establecidas.
3	Dar a conocer al Supervisor cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones, tendiendo igualmente las instrucciones impartidas durante el desarrollo del contrato.	No se presentaron reclamaciones por parte del contratista.	No Aplica
4	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El contratista obró con lealtad y buena fe con el desarrollo del contrato.	Las entregas cumplen con todos los criterios establecidos.
5	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El contratista cumplió con la entrega en las fechas establecidas y las condiciones técnicas y administrativas durante el desarrollo de su contrato.	Se entrego a satisfacción todos los productos establecidos en el contrato.
6	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato respectivo funcionario encargado del control de ejecución.	No se presentaron novedades durante el desarrollo del contrato.	No aplica



7	Constituir las pólizas y demás garantías exigidas.	El contratista cumplió con la entrega de las pólizas y garantías.	El producto es la póliza con seguros del estado con No. 45-46-101020677
8	Presentar oportunamente las facturas para los pagos.	El contratista cumplió con la entrega de la factura	El producto es la factura No. PSIT 180 del 05 de octubre de 2023
9	Atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúe el SENA y adoptar medidas inmediatas para la corrección de fallas.	No se presentaron reclamos durante la ejecución del contrato.	No aplica
10	Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.	No aplica
11	Mantener los precios presentados en la propuesta, salvo cambios de fuerza mayor, o que sea requerido el cambio de precio o variación en las especificaciones técnicas, o si fuera el caso realizar el respectivo ajuste previa justificación por parte de la entidad, con el fin de satisfacer las necesidades, previa solicitud y autorización por parte del SENA.	El contratista cumplió con los precios acordados durante el desarrollo del contrato.	factura No. PSIT 180 del 05 de octubre de 2023.
12	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, incluidos los impuestos que correspondan, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 1833 de 2016, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 (Art.23) y demás que	El contratista cumplió con los sistemas de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales presentando los documentos.	Certificación parafiscales y pago de seguridad social



	las adiciones, complementen o modifiquen. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		
13	De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato.	No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.	No aplica
14	El contratista se obliga a mantener al SENA indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista.	No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.	No aplica
15	Cumplimiento de los criterios ambientales establecidos en la etapa contractual del anexo del contrato.	El contratista presento las evidencias que dan cumplimiento a los criterios ambientales en la etapa contractual, estas fueron revisadas por la líder Ambiental Sra. Laura Tatiana Pulido.	Las evidencias reposan en la carpeta Gestión contractual ubicada en la línea de pagos del SECOP II. El proveedor cumple con los criterios ambientales en la ejecución del contrato.
16	Cumplimiento de los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en la etapa contractual del anexo del contrato	El contratista presento las evidencias que dan cumplimiento a los criterios de SST en la etapa contractual, estas fueron revisadas por la líder Ambiental Sr. Leonardo Fabio Rodriguez	El proveedor cumple con los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA
-------	----------------	------------------	-----------------	--------------------	---------------	--------------------------------



					EJECUCIÓN FINANCIERA	No. de días ejecutados	%
05/10/2023	PSIT 180	\$45.395.873	\$45.395.873	\$0	100 %	N/A	N/A

OBSERVACIONES

El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los elementos contratados.

Elaboró: Diana Yamileth Velásquez Maldonado Profesional Grado 9 *Diana*

Revisó: Angélica Rodríguez, Apoyo Gestión Contractual *Angélica*